

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0033

Acta No. UTECT-2022-0056

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE TITULACION DE TERRENOS DEL ESTADO

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0033

En el salón de reuniones de la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la Av. 27 de Febrero, esq. Abraham Lincoln, Unicentro Plaza, local No. 27, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las dos horas de la tarde (02:00 p.m.) del día diecisiete (17) del mes de noviembre del presente año dos mil veintidós (2022), se reunieron los señores (as) **José Mañón Mañón**, Encargado Administrativo y Financiero, **Mildred Rodríguez**, Encargada Financiera, y **Sorangel Castillo**, Encargada de Compras, para decidir sobre la adjudicación del procedimiento de compras menor referente a la Adquisición de materiales y artículos ferreteros para la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, No. UTECT-DAF-CM-2022-0033.

El Encargado Administrativo y Financiero de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, dejó abierta la sesión y continuando con el uso de la palabra, expuso lo siguiente:

AGENDA

PUNTO ÚNICO: DECIDIR sobre la Adquisición de pintura en aerosol para ser utilizados en los levantamientos realizados por la Dirección Catastral de la UTECT, Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0033.

POR CUANTO: Que en fecha ocho (08) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se emitió la solicitud referente a la Adquisición de pintura en aerosol para ser utilizados en los levantamientos realizados por la Dirección Catastral de la UTECT.

POR CUANTO: Que en fecha treinta y uno (31) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), el Departamento Administrativo y Financiero de esta entidad emitió la certificación de fondo y la Certificación de Apropiación Presupuestaria, donde se verifica y hace constar que esta entidad contratante cuenta con la apropiación de fondos suficientes.

POR CUANTO: Que en fecha trece (13) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), el Subdirector de la Regional Este de la UTECT remitió los documentos al Departamento de Compras y Contrataciones para que diera inicio al Expediente Administrativo y el día dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), se procedió Cargar en el Portal de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Órgano Rector de las Contrataciones Públicas y en el portal institucional de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

POR CUANTO: Que en fecha primero (01) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el procedimiento de compra menor para la Adquisición de pintura en aerosol para ser utilizados en los levantamientos realizados por la Dirección Catastral de la UTECT, No. UTECT-DAF-CM-2022-0033 a saber: 1) Servicios Margarita Cabrera, SRL, 2) Cointesa International, Corp y 3) Obelca, SRL.

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0033

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria juntamente con las especificaciones o fichas técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 02:00 de la tarde del día quince (15) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), para presentar sus ofertas.

POR CUANTO: Que fueron recibidas las ofertas de manera virtual a través del Portal Transaccional dentro del plazo establecido para la recepción del presente procedimiento: 1) Sinergy Electrical Group, SRL; 2) Soluciones Corporativas (SOLUCORP), SRL; 3) Obelca, y 4) Serd-Net, SRL.

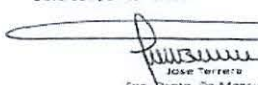
POR CUANTO: Que se procedió a dar formal apertura de las propuestas de las empresas ante citadas, para que inmediatamente se efectúe la correspondiente evaluación. Asimismo, se dio formal lectura del monto total de las ofertas recibidas:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA
Obelca, SRL	RD\$896,328.00
Serd-Net, SRL	RD\$896,800.00
Soluciones Corporativas (SOLUCORP), SRL	RD\$972,320.00
Sinergy Electrical Group, SRL	RD\$1,397,120.00

Evaluación Técnica:

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA				 UNIDAD TECNICA ECONOMICA DE TRANSACCIONES EN SERVICIO DEL ESTADO			
FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS							
Nombre del Proceso:		Adquisición de pintura en aerosol para ser utilizados en los levantamientos realizados por la Dirección Catastral de la UTECT					
Referencia del Proceso:		UTECT-DAF-CM-2022-0033					
Fecha de Evaluación:		16/11/22					
INICIO DE LA EVALUACIÓN							
				Sinergy Electrical Group, SRL	Soluciones Corporativas (SOLUCORP), SRL	Obelca, SRL	Serd-Net, SRL
Item No.	Bien Requerido	Cantidad	Tiempo Máximo de Entrega	Evaluación Cumple/No cumple (Observación)	Evaluación Cumple/No cumple (Observación)	Evaluación Cumple/No cumple (Observación)	Evaluación Cumple/No cumple (Observación)
1	Pintura en aerosol (fresco) 32/1	400 cajas	15 días calendario				
Especificaciones Técnicas							
1 Pintura multibuso para superficies de madera, meta y mampostería.							
2 Color rojo.							
3 Uso interior y exterior.							
4 Tamaño de 10 a 15 onzas.							
5 Obligatorio entregar MUESTRA							
OTROS REQUERIMIENTOS							
Item	Descripción del requerimiento			Evaluación Cumple/No cumple (Observación)	Evaluación Cumple/No cumple (Observación)	Evaluación Cumple/No cumple (Observación)	Evaluación Cumple/No cumple (Observación)
R1	Entrega de Muestra: el oferente presentará muestra de la pintura en aerosol al momento de publicar o presentar su oferta, para verificar la calidad, técnica y cantidad ofertada.			No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
R2	Formulario de presentación: Para la evaluación de los artículos ofertados es obligatorio presentar un formulario de presentación del artículo(s) ofertado(s) por cada ítem, indicando en el mismo las características obligatorias indicadas en las especificaciones.			No cumple	No cumple	Cumple	No cumple

Elaborado por los Peritos:


José Ferrera
Enc. Depto. De Mensuras


Luis Balder
Director del Departamento Catastral


Altagracia Calderón
Enc. Depto. De Instrumentación de Expediente

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0033

CONSIDERANDO: Que es obligación de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la referida Ley No. 340-06, establece que: *"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos"*.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con las disposiciones de la citada Ley No. 340-06, su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012 y el Manual de Procedimientos emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, la adjudicación en procesos de Compras Menores debe formalizarse mediante acto administrativo.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimientos, aprobado mediante la Resolución No. 20/2010, de fecha... (...) del mes de noviembre de dos mil diez (2010) de la Dirección General de Contrataciones Públicas de la República Dominicana.

VISTA: La solicitud de compras, emitida por la División de Compras de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

VISTA: La Certificación de Fondos emitida por el Encargado Administrativo y Financiero de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido por la Encargada Financiera la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

VISTAS: La Oferta Técnica y Económica presentada por los oferentes participantes.

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente, conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), se adoptan las siguientes resoluciones:

MA
S.C.O

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0033

RESUELVE:

Resolución Número Uno (1):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, adjudicar la contratación del procedimiento de compra menor referente a la "Adquisición de pintura en aerosol para ser utilizados en los levantamientos realizados por la Dirección Catastral de la UTECT", No. UTECT-DAF-CM-2022-0033.

NOMBRE DE LOS OFERENTES	ÍTEMS	MONTO ADJUDICADO
Obelca, SRL	1	RD\$896,328.00

Resolución Número Dos (2):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA** a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la presente adjudicación a todos los oferentes dentro de un plazo de (5) días hábiles a partir de la expedición del presente documento y difundirla en los portales web de la Entidad Contratante (www.titulacion.gob.do) y de la Dirección General de Compras y Contrataciones (www.dgcp.gob.do).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).



Sorangel Castillo
Encargada de Compras



Mildred Rodríguez
Encargada Financiera



José Mañón Mañón
Encargado Administrativo y Financiero